

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de diciembre de 1963 por la que se nombra el Consejo de Administración de la Mutualidad de Funcionarios de la Presidencia del Gobierno.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de la Mutualidad de Funcionarios de esta Presidencia del Gobierno, aprobado por Orden de 31 de marzo de 1953, se nombra el Consejo de Administración que ha de regirla, elegido en la Asamblea general extraordinaria celebrada el día 14 de los corrientes e integrado como sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor don José María Hernández Corredor, Jefe Superior de Administración Civil del Consejo de Estado.

Vicepresidente: Don José Aragón Cañizares, Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, de la Escala Técnica del Cuerpo de Interpretación de Árabe y Bereber.

Secretario: Ilustrísimo señor don Pedro García Pascual, Jefe Superior de Administración Civil de la Presidencia del Gobierno.

Vicesecretario: Don Juan Lancha Arias, funcionario de la Escala a extinguir, procedente de la antigua Administración Internacional de Tánger.

Tesorero: Don Enrique Mateos Sánchez, Jefe de Negociado del Cuerpo Administrativo de la Región Ecuatorial de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas.

Vicetesorero: Don Antonio Medrano Sánchez, Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico Administrativo del Consejo de Estado.

Contador: Don Mario Grifol Parra, Jefe de Negociado de la Escala Técnica del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

Vicecontador: Don Luis Cuesta Urcelay, Jefe de Administración Civil del Instituto Nacional de Estadística.

Interventor: Don Manuel Alfonso Robles Castilla, Interventor del Cuerpo Técnico de Interventores Civiles, procedente de la Zona Norte de Marruecos.

Viceinterventor: Don Emilio Benitez Jiménez, Jefe de Negociado de la Escala Técnica del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Mutualidad de Funcionarios de la Presidencia del Gobierno.

ORDEN de 2 de enero de 1964 por la que se nombra Vocal de la Comisión Liquidadora de Organismos a don Manuel Martín Sastre, Oficial Mayor del Ministerio de Comercio.

Excmo. e Ilmo. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 12 de septiembre de 1959 y de conformidad con la propuesta del Ministerio de Comercio,

Esta Presidencia del Gobierno, haciendo uso de la facultad que le atribuye su artículo séptimo, ha tenido a bien designar Vocal de la Comisión Liquidadora de Organismos, en representación del citado Departamento ministerial, a don Manuel Martín Sastre.

Lo digo a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. y a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de enero de 1964.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro de Comercio e Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos.

ORDEN de 3 de enero de 1964 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Teniente Coronel de Artillería don Francisco Peña Delgado.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46); vista la instancia cursada por el Teniente Coronel de Artillería don Francisco Peña Delgado, en la actualidad con destino civil en la Dirección General de Protección Civil como segundo Jefe local de Protección Civil en Astorga, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles»; considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el citado Teniente Coronel, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», de la que ya procedía al serie adjudicado el indicado destino civil, fijando su residencia en la plaza de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1964.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de diciembre de 1963 por la que se nombra Secretario de primera categoría de la Justicia Municipal a don Pedro Arroyo Martín.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se nombra Secretario de primera categoría de la Justicia Municipal, con destino en el número 12 de los de Barcelona, a don Pedro Arroyo Martín, con el haber anual de 42.000 pesetas, que figura con el número dos de los aspirantes pendientes de destino aprobados en las oposiciones restringidas convocadas por Orden de 16 de julio de 1962.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de diciembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que nombra Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan a los señores que se mencionan.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra A), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.